

**UDAF-P-84-2018**  
Guatemala, 07 de agosto de 2018

**Señorita**  
**Carmen Azucena Chutá Perén**  
**Encargada de Información Pública a.i.**  
**Unidad de Información Pública**  
**Defensoría de la Mujer Indígena**

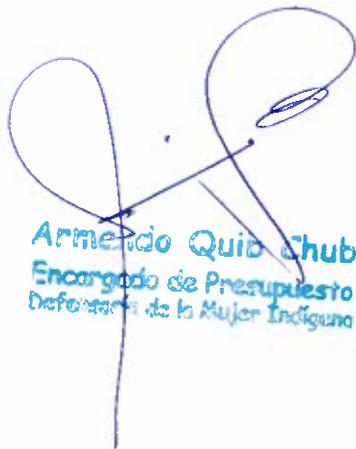
**Estimada Srita. Chutá:**

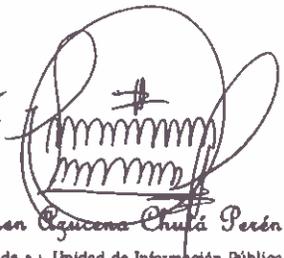
Deseando se encuentre muy bien realizando sus labores cotidianas y que todas las realice con éxito.

El motivo de la presente es para remitirle la documentación para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 15 del Decreto 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado vigente para el ejercicio fiscal 2018", el cual establece "Ejecución Física", por tal motivo se adjunta el Informe de la Ejecución Financiera y Física correspondiente al mes de julio 2018.

Sin otro particular me suscribo de usted

Atentamente

  
Armando Quiro Chub  
Encargado de Presupuesto  
Defensoría de la Mujer Indígena

Recibi   
Carmen Azucena Chutá Perén  
Encargada a i Unidad de Información Pública  
Defensoría la Mujer Indígena

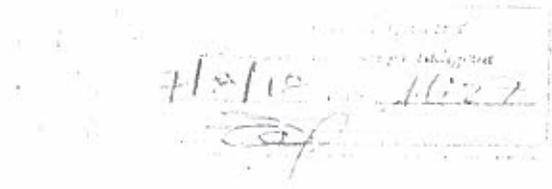
cc. Archivo  
Adjunto: lo indicado

08/08/2018  
15:18

15 calle 6-59 zona 1, ciudad de Guatemala  
Tel. 22329916 / 22381616  
despacho@demigob.gt  
www.demi.gob.gt

UDAF-P-83-2018  
Guatemala, 07 de agosto de 2018

Señora  
**María Roselia Pop Cal**  
Defensora de la Mujer Indígena  
Defensoría de la Mujer Indígena  
Presente



7/27/18

**Respetable Defensora:**

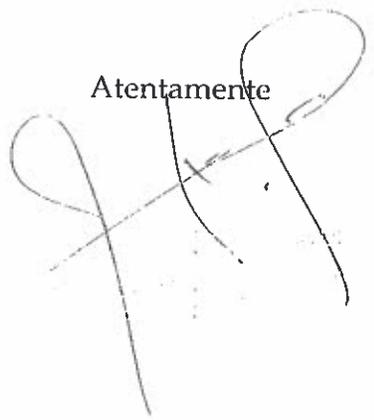
Deseando se encuentre muy bien realizando sus labores cotidianas y que todas sus acciones las realice con éxito.

El motivo de la presente es para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 15 del Decreto 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado vigente para el ejercicio fiscal 2018", el cual establece "Ejecución Física. Las unidades de administración financiera y de planificación, serán las responsables del registro correspondiente en los sistemas que para el efecto pongan a disposición el Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, y de informar a las autoridades superiores de la institución los movimientos y ejecución del presupuesto físico-financiero."

Por lo expuesto anteriormente se adjunta Informe de la Ejecución Financiera y Física correspondiente al mes de julio 2018, así como los reportes generados del SICOIN los cuales avalan los datos consignados en dicho informe.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente



cc. Archivo  
Adjunto: lo indicado

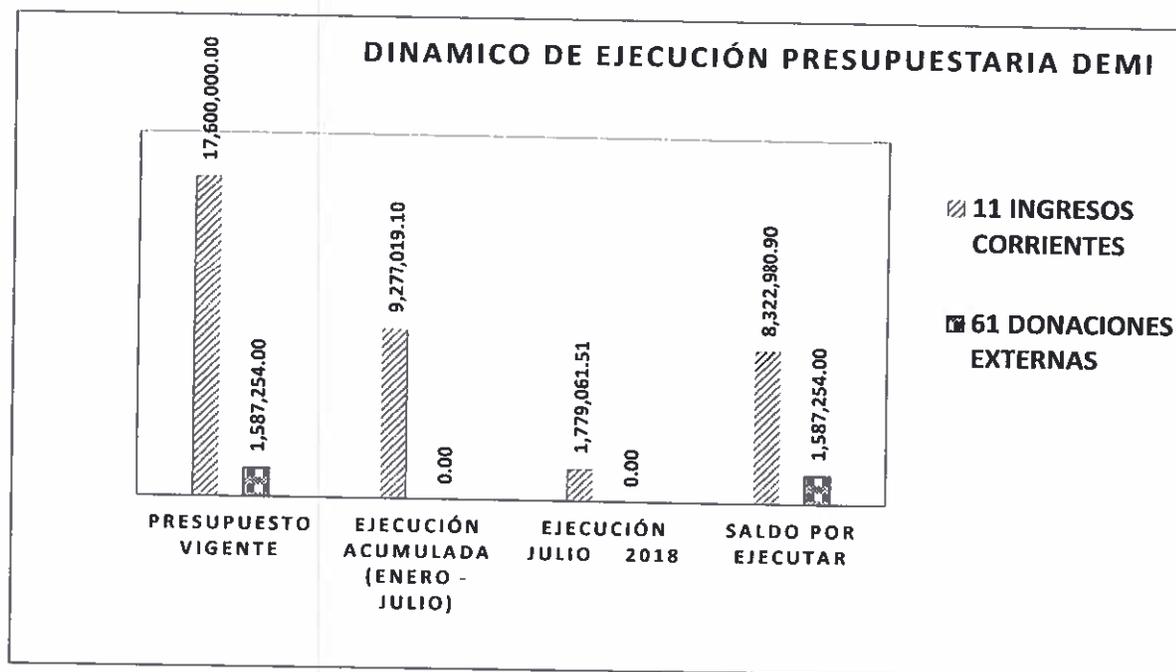
## Informe de la Ejecución Financiera y Metas Físicas de la Defensoría de la Mujer Indígena correspondiente al período (enero-julio) del Ejercicio Fiscal 2018

Para el ejercicio fiscal 2018 el presupuesto aprobado para la Defensoría de la Mujer Indígena asciende a un monto de Q. 17,600,000.00 (Diecisiete Millones Seiscientos Mil Quetzales con 00/100), los cuales corresponden a la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"; así mismo se incluye una donación externa por un valor de Un Millón Quinientos Ochenta y Siete Mil Doscientos Cincuenta y Cuatro Quetzales con 00/100 (Q. 1,587,254.00), los cuales corresponden a la fuente de financiamiento 61 "Donaciones Externas".

El registro de la ejecución para del periodo (enero-junio) es de Q. 9, 277,019.10 el cual es el equivalente a un 48.35% de las asignaciones otorgadas para la institución.

### CUADROS DE EJECUCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecución Acumulada (enero - julio)	Ejecución Julio 2018	Saldo por Ejecutar	% Ejecutado Acumulado
11	INGRESOS CORRIENTES	17,600,000.00	9,277,019.10	1,779,061.51	8,322,980.90	52.71%
61	DONACIONES EXTERNAS	1,587,254.00	0.00	0.00	1,587,254.00	0%
TOTAL		19,187,254.00	9,277,019.10	1,779,061.51	9,910,234.90	48.35%



## **Ejecución por Grupo de Gasto Fuente de Financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”**

### **Grupo 000 Servicios Personales**

Se cuenta con una ejecución acumulada del 54.22% correspondiente a los meses de enero a julio de 2018, refleja el pago normal de las nóminas del personal permanente 011, complementos personales al salario, complementos por calidad profesional, complementos por antigüedad, pago de nómina de personal 029.

### **Grupo 100 Servicios No Personales**

La ejecución presupuestaria en este grupo de gastos es del 44.76%, la cual refleja el pago de servicios básicos como lo es energía eléctrica, agua potable, telefonía fija y móvil, extracción de basura para la sede central y sedes regionales, así mismo, viáticos en el interior, reconocimientos de gastos, transporte para las mujeres indígenas que acuden en las capacitaciones, arrendamiento de edificios de la sede central y sedes regionales de DEMI, mantenimiento y reparación de vehículos de la DEMI, talleres impartidos al personal en diversas temas que conciernen a la institución, servicios de vigilancia y honorarios del personal de subgrupo 18.

### **Grupo 200 Materiales y Suministros**

Para el presente grupo se cancelaron raciones alimenticias para los diferentes talleres que se realizan por propia administración, flores, productos plásticos, útiles de oficina, útiles educacionales y culturales, materiales eléctricos y otros materiales y suministros. Se tiene una ejecución presupuestaria de 25.66%

### **Grupo 300 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles**

El presente se utilizó para la compra de equipos de cómputo, ups y servidores para uso en la sede central y para diferentes sedes de la DEMI. Se tiene una ejecución presupuestaria del 81.16%

### **Grupo 400 Transferencias Corrientes**

En este grupo de gastos se tiene una ejecución presupuestaria del 80.28% que contempla los pagos efectuados en meses anteriores por indemnizaciones al personal y vacaciones pagadas por retiro de personal que estuvo laborando en la institución en un momento determinado.

### **Grupo 900 Asignaciones Globales**

En este grupo de gastos se tiene una ejecución presupuestaria del 99.97% que contempla los pagos efectuados por sentencias judiciales.

## **Ejecución por Grupo de Gasto Fuente de Financiamiento 61 “Donaciones Externas”**

### **Grupo 100 Servicios No Personales**

No se refleja ejecución presupuestaria en este grupo de gastos, considerando que el financiamiento ofrecido por el país externo, cambió sus políticas de apoyo, por lo que el proyecto de la DEMI ya no fue financiado. Actualmente, se está gestionando la sustitución por fuente 11 ingresos corrientes.

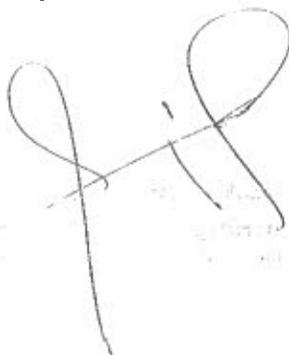
Ejecución por grupo de gastos y fuente

GRUPO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			
		VIGENTE	EJECUTADO	POR EJECUTAR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
<b>11 INGRESOS CORRIENTES</b>					
000	SERVICIOS PERSONALES	12,706,231.00	6,889,804.21	5,816,426.79	54.22
100	SERVICIOS NO PERSONALES	3,002,649.00	1,343,851.37	1,658,797.63	44.76
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,087,122.00	278,937.00	808,185.00	25.66
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	187,920.00	152,521.00	35,399.00	81.16
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20,145.00	16,173.29	3,971.71	80.28
900	ASIGNACIONES GLOBALES	595,933.00	595,732.23	200.77	99.97
<b>SUB TOTAL</b>		<b>17,600,000.00</b>	<b>9,277,019.10</b>	<b>8,322,980.90</b>	<b>52.71</b>
<b>61 DONACIONES EXTERNAS</b>					
100	SERVICIOS NO PERSONALES	1,587,254.00	0.00	1,587,254.00	00.00
<b>TOTAL</b>		<b>19,187,254.00</b>		<b>9,910,234.90</b>	<b>48.35</b>

EJECUCIÓN DE METAS FISICAS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO (ENERO-JUNIO) DE 2018

ACT.	DESCRIPCION DE PRODUCTOS Y SUB PRODUCTOS	VIGENTE	EJECUCIÓN ACUMULADA	SALDO POR EJECUTAR
1	<b>PRODUCTO: DIRECCIÓN Y CORDINACIÓN</b>	37	21	16
	SUB PRODUCTO: DIRECCIÓN Y CORDINACIÓN	37	21	16
2	<b>PRODUCTO: SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDÍGENA</b>	8,316	4,183	4,133
	MUJERES ATENDIDAS VIOLENTADAS EN SUS DERECHOS RECIBEN ATENCIÓN JURIDICA	3,366	1,672	1,694
	MUJERES ATENDIDAS VIOLENTADAS EN SUS DERECHOS RECIBEN ATENCIÓN SOCIAL	3,397	1,710	1,687
	MUJERES ATENDIDAS VIOLENTADAS EN SUS DERECHOS RECIBEN ATENCIÓN PSICOLOGICA	1,553	801	752

La ejecución de julio de 2018, está pendiente de ejecutarse, se tiene los primeros 10 días del mes siguiente para reflejar la ejecución.



**Sistema de Contabilidad Integradada Gubernamental**  
**Ejecucion de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada**  
**Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)**  
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1  
 FECHA : 06/08/2018  
 HORA : 15:33.26  
 REPORTE : R00804768.rpt

ENTIDAD = 11130016, UNIDAD EJECUTORA = 239  
 - ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - GRUPO GASTO - FUENTE DE FINANCIAMIENTO -  
 DEL MES ENERO AL MES JULIO

EJERCICIO: 2,018

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
1130016-0239 SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA											
000 SERVICIOS PERSONALES											
11 INGRESOS CORRIENTES	12,480,944.00	225,287.00	12,706,231.00	0.00	6,889,804.21	6,889,804.21	6,889,804.21	5,816,426.79	5,816,426.79	0.00	54.22
TOTAL 000 SERVICIOS PERSONALES	12,480,944.00	225,287.00	12,706,231.00	0.00	6,889,804.21	6,889,804.21	6,889,804.21	5,816,426.79	5,816,426.79	0.00	54.22
100 SERVICIOS NO PERSONALES											
11 INGRESOS CORRIENTES	4,541,800.00	-1,539,151.00	3,002,649.00	721,075.59	1,343,851.37	1,343,851.37	1,335,351.37	1,658,797.63	1,658,797.63	8,500.00	44.76
61 DONACIONES EXTERNAS	1,587,254.00	0.00	1,587,254.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,587,254.00	1,587,254.00	0.00	0.00
TOTAL 100 SERVICIOS NO PERSONALES	6,129,054.00	-1,539,151.00	4,589,903.00	721,075.59	1,343,851.37	1,343,851.37	1,335,351.37	3,246,051.63	3,246,051.63	8,500.00	29.22
200 MATERIALES Y SUMINISTROS											
11 INGRESOS CORRIENTES	57,256.00	509,866.00	1,087,122.00	191,080.25	276,937.00	276,937.00	243,993.75	808,185.00	808,185.00	34,943.25	25.66
TOTAL 200 MATERIALES Y SUMINISTROS	57,256.00	509,866.00	1,087,122.00	191,080.25	276,937.00	276,937.00	243,993.75	808,185.00	808,185.00	34,943.25	25.66
300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES											
11 INGRESOS CORRIENTES	0.00	187,920.00	187,920.00	0.00	171,106.00	152,521.00	152,521.00	15,814.00	35,399.00	0.00	81.16
TOTAL 300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	0.00	187,920.00	187,920.00	0.00	171,106.00	152,521.00	152,521.00	15,814.00	35,399.00	0.00	81.16
400 TRANSFERENCIAS CORRIENTES											
11 INGRESOS CORRIENTES	0.00	20,145.00	20,145.00	0.00	16,173.29	16,173.29	16,173.29	3,971.71	3,971.71	0.00	80.28
TOTAL 400 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	20,145.00	20,145.00	0.00	16,173.29	16,173.29	16,173.29	3,971.71	3,971.71	0.00	80.28
900 ASIGNACIONES GLOBALES											
11 INGRESOS CORRIENTES	0.00	595,933.00	595,933.00	0.00	595,732.23	595,732.23	595,732.23	200.77	200.77	0.00	99.97
TOTAL 900 ASIGNACIONES GLOBALES	0.00	595,933.00	595,933.00	0.00	595,732.23	595,732.23	595,732.23	200.77	200.77	0.00	99.97
TOTAL 11130016-0239 SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA	19,187,254.00	0.00	19,187,254.00	912,135.84	9,295,804.10	9,277,018.10	9,233,573.85	9,091,649.90	9,910,234.90	43,443.25	48.31

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes**  
**Ejecución Mensual del Seguimiento Físico**

PAGINA : 1 DE 1  
 FECHA : 06/08/2018  
 HORA : 15:36.12  
 REPORTE: R00812497.rpt

Expresado en Quetzales  
 UNIDAD\_EJECUTORA = 239

Ejercicio: 2018

NIVEL CODIGO	PRODUCTO	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	VIGENTE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	SALDO EJECUT
--------------	----------	------	------------------	---------	-------	---------	-------	-------	------	-------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------	--------------

11130016-239-00	DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA																
60	DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA																
00	SIN SUBPROGRAMA																
000	SIN PROYECTO																
001	000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN																
4	1 Dirección y Coordinación		0 Documento	37	5	3	2	2	4	5	0	0	0	0	0	0	16
4	3 Dirección y Coordinación		0 Documento	37	5	3	2	2	4	5	0	0	0	0	0	0	16
002	000 SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDÍGENA																
4	1 Mujeres indígenas con servicios de atención integral		0 Persona	8316	552	598	541	626	1143	723	0	0	0	0	0	0	4.133
4	4 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención jurídica		0 Persona	3366	278	270	221	235	373	275	0	0	0	0	0	0	1.694
4	5 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención social		0 Persona	3397	174	198	221	237	575	305	0	0	0	0	0	0	1.687
4	6 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención psicológica		0 Persona	1553	121	130	99	113	195	143	0	0	0	0	0	0	752